



## Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*"2020. Año del General Manuel Belgrano"*

---

### MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CONTADURÍA GENERAL

#### Comunicado N° 3-DGCG/20

#### Depósitos en Garantía a favor del GCBA en cuentas abiertas en el Banco Ciudad

Buenos Aires, 04 de noviembre de 2020

Con el fin de proceder a la devolución de los depósitos en garantía que se detallan en el listado IF-2020-26725034-GCABA-DGCG que forma parte de la presente, se solicita a sus titulares que envíen un correo electrónico a las siguientes direcciones: [gfordin@buenosaires.gob.ar](mailto:gfordin@buenosaires.gob.ar) y [hlopez@buenosaires.gob.ar](mailto:hlopez@buenosaires.gob.ar) con la siguiente documentación.

1) Copia escaneada del duplicado del depósito que se encuentra en su poder.

2) El conforme para la devolución de la repartición que originó el depósito.

Se pone como plazo para la recepción de los mail el día 16 de Noviembre del presente año.

Conforme lo anterior, vencido dicho plazo, de no recibir mail reclamando su devolución se procederá con la continuación del trámite correspondiente a la ejecución de la garantía.

#### ANEXO IF-2020-26725034-GCABA-DGCG

**Griselda Gabelli**

Directora General

Inicia: 5-11-2020

Vence: 16-11-2020

---